A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7520

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 2 DEL CONTRATO N° 8091/2020, SUSCRITO CON EL CONSORCIO SIMESA (SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. – SIMA INGENIERÍA DEL ING. HUGO QUIÑÓNEZ), CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1550/2020, PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN EN LAS AGENCIAS REGIONALES, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO (HHPO).

Asunción, 25 de octubre de 2023

VISTO: La Solicitud N° 1100000049 de fecha 3 de octubre de 2023 de la Agencia Regional Canindeyú, con la aprobación de la Dirección de Gestión Regional, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 2 del Contrato N° 8091/2020, suscrito con el Consorcio Simesa (Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A. – Sima Ingeniería del Ing. Hugo Quiñónez), correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1550/2020, con ID N° 374537, para Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO); y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que la Unidad Administradora del Contrato, la Agencia Regional Canindeyú, manifiesta que debido al alto grado de ejecución contractual, y a la necesidad de dar continuidad a la ejecución de obras de adecuación y ampliación del sistema eléctrico de distribución en la localidad afectada contractualmente, se precisa la ampliación del monto contratado;

Que el objeto de la emisión del Convenio Modificatorio, consiste en ampliar el monto máximo del Contrato;

Que cuenta con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 1000000306/2023 de fecha 18 de octubre de 2023;

Que cuenta con el Dictamen UOC/ANDE/Nº 289/2023 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 16 de octubre de 2023;

Que cuenta con el parecer favorable de la Auditoría Interna, según Informe Previo de Auditoría N° 19/2023, elaborado por la Oficina de Auditoría Técnica, en fecha 11 de octubre de 2023, conforme a lo establecido en el Art. 62° “Convenios Modificatorios en Obras Públicas” de la Ley N° 2051/2003 “De Contrataciones Públicas”;

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 2 DEL CONTRATO N° 8091/2020, SUSCRITO CON EL CONSORCIO SIMESA (SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. – SIMA INGENIERÍA DEL ING. HUGO QUIÑÓNEZ), CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1550/2020, PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN EN LAS AGENCIAS REGIONALES, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO (HHPO).

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio N° 2, según lo dispuesto en el Art. 62° de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y en el Art. 9° de la Resolución DNCP N° 4400/2022 de fecha 24 de noviembre de 2022;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 2 del Contrato N° 8091/2020, suscrito con el Consorcio Simesa (Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A. – Sima Ingeniería del Ing. Hugo Quiñónez), correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1550/2020, para Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO), el cual consiste en ampliar el monto máximo del Contrato, conforme a lo siguiente:

Ítem	**Descripción**	**Contrato N°**	**Contratista**	**Monto Máximo del Contrato ₲ (IVA incluido)**	**Monto a Ampliar ₲ (IVA incluido)**	**Porcentaje de Ampliación %**
4	Agencia Regional Canindeyú	8091/2020	Consorcio Simesa (Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A. – Sima Ingeniería del Ing. Hugo Quiñónez)	10.486.412.390	2.097.140.000	20

por un monto total de ₲ 2.097.140.000 (guaraníes dos mil noventa y siete millones ciento cuarenta mil), IVA incluido.

A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7520

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 2 DEL CONTRATO N° 8091/2020, SUSCRITO CON EL CONSORCIO SIMESA (SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. – SIMA INGENIERÍA DEL ING. HUGO QUIÑÓNEZ), CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1550/2020, PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN EN LAS AGENCIAS REGIONALES, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO (HHPO).

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, la Dirección de Gestión Regional y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Firmado digitalmente por LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Fecha: 2023.10.25 18:54:55 -03'00'

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ